

## DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

**Esta ASOCIACIÓN ARGENTINA DE BIOÉTICA,**

**ENTENDIENDO** que el progreso es la resultante de la búsqueda de superación que anima al Hombre, y que para que ésta sea fructífera, debe tener un contenido, y un sentido, orientado hacia el reconocimiento del Hombre como fin en sí mismo,

**SOSTENIENDO** una Ética que considere a la persona, como un fin en sí misma, como centro de realización de valores, contraria a cualquier intento de manipulación o utilización que se le quiera dar, reconociendo que el límite de la técnica está en la deshumanización, proclamando a la libertad y a la dignidad de la persona como los principios constitutivos más propios que tiene el ser humano como tal.

### **TENIENDO EN CUENTA:**

Que el avance tecnológico y científico de nuestro tiempo ha proporcionado al Hombre la posibilidad de intervenir sobre la naturaleza y sobre él mismo, corriéndose el riesgo de que tal posibilidad avasalle la dignidad y los derechos de la humanidad, y de las generaciones futuras,

### **CONSIDERANDO:**

-que el avance del conocimiento está transformando aceleradamente el mundo en que vivimos, modificando nuestra cultura, nuestras costumbres, y las relaciones entre los demás seres del planeta,

-que, además, tal avance del conocimiento impone una creciente especialización, reduciendo la realidad, fragmentando cada vez más el campo del saber, cuya resultante es comprender cada vez menos el todo y las consecuencias, de esta fragmentación,

-que los nuevos descubrimientos en Genética, Biotecnología, Informática, Medios de Comunicación, etc., plantean la aparición de situaciones inéditas, cuyas soluciones para nosotros y las generaciones futuras están implicadas de valoraciones, requiriendo del estudio, la reflexión y el análisis, desde una perspectiva transdisciplinaria,

-que NOS ENCONTRAMOS con cada vez mayor frecuencia frente al planteo de verdaderos dilemas morales, surgidos de esta realidad actual, que no pueden ser resueltos dentro del campo científico-técnico que les ha dado origen, que involucran a toda expresión vida planetaria,

### **PROPONE:**

**a-NUCLEAR** a profesionales, docentes, investigadores y/o personas con reconocida actividad en el campo de la Bioética,

**b-IMPULSAR** la existencia de un espacio de reflexión y discusión transdisciplinario, abierto, desde una perspectiva pluralista y democrática, sin distinción política ni religiosa en tanto ellas no contraríen el postulado anteriormente enunciado,

### **CONCRETANDO:**

*1-encuentros regionales, nacionales anuales para analizar nuestras temáticas Bioéticas, buscando soluciones y elevando proyectos a Instituciones y Organismos pertinentes que posibiliten una respuesta Bioética a problemas comunitarios,*

*2-conexión con la realidad Bioética Latinoamericana y mundial,*

*3-desarrollo de una biblioteca especializada, y una red informática que permita mantener una permanente actualización en este campo, estableciendo conexiones entre nuestros Centros y otros similares en el mundo,*

*4-servicios de Asistencia por medio de asesoramiento a personas o Instituciones que lo soliciten.*

*5-cursos de Postgrado en especialización y perfeccionamiento en Bioética,*

*6-la integración de la Bioética en la formación académico-profesional,*

*7-el debate Bioético en la sociedad sobre las problemáticas que plantean el avance científico-técnico, creando espacios de Reflexión y Discusión,*

*8-la promoción de la vida en cualquiera de sus formas, y bregando por una mejor calidad de vida,*

*9-La integración de grupos de investigación, estudio y formación de la Bioética, regionales y nacionales.*

**LOS MIEMBROS QUE LA CONSTITUYEN ADQUIEREN EL COMPROMISO CON LO QUE DICEN Y CON LO QUE HACEN**

**PARTICIPANDO DEL COMPROMISO ESENCIAL DE DEFENDER Y RESPETAR LA VIDA Y LA DIGNIDAD HUMANA.**